

## PRECIOS DE SUSCRICION.

## Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES.—En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. En ultramar y extranjero, 40.  
A LA EDICION SEMANAL SOLA.—En Murcia, 6 rs. sem. stre; fuera, 8.  
Con dibujos un real mas al mes.

## LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, a 50 ctmos. cada dia, por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS. CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

## SECCION OFICIAL.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que no se exija depósito alguno á los cabos y guardias rurales que soliciten contraer matrimonio, cuya autorizacion debera otorgarse conforme con las demás prescripciones que contiene la circular de la Inspeccion de la guardia civil de 2 de agosto de 1850; debiendo exigirse á los cabos como condicion precisa para el ascenso á sargento segundo, cuando este les corresponda, en virtud de lo prevenido en los arts. 50 y 51 del reglamento de dicho instituto, el depósito que para los del cuerpo de la guardia civil se halla establecido en la mencionada real orden de 12 de febrero de 1857.

Se ha resuelto que los guardias rurales á quienes se ha dispensado de la condicion de saber leer y escribir, se destinen á los pueblos donde existan maestros de primera enseñanza; que será condicion recomendable para los guardias rurales su asistencia á las clases, y obligatoria para los comprendidos en la disposicion anterior, y que los gefes de los cuerpos den parte mensual al director general del cuerpo de los adelantos de sus subordinados en la instruccion.

Y por último se ha dispuesto que los maestros de primera enseñanza de los pueblos donde tienen los guardias rurales su habitual residencia den á estos diariamente durante las horas de descanso la instruccion elemental de leer y escribir y de las primeras reglas de aritmética, con el fin de que reúnan todas las circunstancias necesarias para el desempeño de su cometido.

## LA PAZ DE MURCIA.

«Las Novedades» se ocupa de la necesidad que tiene nuestro pais de canalizacion y arbolado, consagrando á este asunto las siguientes ideas:

Hoy que en todas partes se siente la falta de la vivificadora lluvia; hoy que nuestros labradores piden agua para que sus mustios sembrados no perezcan, es el tiempo de decirles para que escuchen nuestra voz: «Teneis agua de sobra, canalizad y recogereis el fruto.»

Nuestro pais, uno de los mas fértiles del mundo, en que la naturaleza no se ha cansado de prodigar sus dones, es tal vez el que mas sufre por las inclemencias del cielo.

Todo lo confiamos al azar, y acostumbados á tener bastante para nosotros solos, sin gran esfuerzo, no recordamos los años calamitosos, escasos, es cierto, pero que no pueden menos de causar gran sensacion y dejar profundas huellas.

Para nosotros nada significan los adelantos de la humanidad; son, por el contrario, á veces y relativamente,

perjudiciales, porque no adoptándolos como las demás naciones, francamente, ó haciéndolo de un modo aun peor que su falta de adopcion, no podemos competir con el extranjero, que á su produccion natural une su talento y su trabajo acrecentándola.

Este desprecio ó prevencion contra todo adelanto causa nuestra ruina; caminamos al ocaso interior los demás tienden á su perfeccion; debemos, pues, si queremos igualarlos, aprovecharnos de sus inventos, estudiar y mejorar nuestras actuales condiciones.

La canalizacion de nuestros rios, la desecacion de nuestros pantanos y la plantacion de arbolado harán que la industria agricola dé un gran paso en su desarrollo, que completaria el acertado uso de las máquinas.

Siempre estamos oyendo hablar de mejoras agricolas, y nunca las vemos llevar á cabo. Se piensa desarrollar la agricultura dando ensanche al comercio, y se abren inmensas vias de comunicacion; se construyen muchos ferro-carriles, pero estos se encuentran sin mercancías que trasportar; porque no se fomentó la agricultura al mismo tiempo, sino que, por el contrario, se arrancó á su produccion un capital que necesitaba para su desarrollo y que se invirtió en vias, muy útiles, no lo negamos, pero que por de pronto, y efecto del modo de construirlos, nos han traído una disminucion muy sensible en la produccion.

Cuando tanto se pensaba en vias de comunicacion nadie se acordó de los canales de riego, que tan incalculables beneficios reportan; nadie pensó eficazmente en esas vivificadoras arterias que llevan en su seno la riqueza; se abandonó al acaso la agricultura, y hoy se tocan los resultados.

Cuando se abrian las vias férreas se talaban nuestros bosques, se destruía nuestro arbolado que, como el iman al hierro, atrae á nuestros campos la fertilizadora lluvia; se pensó mucho en los productos que entonces rendia, y no en el daño que su falta habia de ocasionar.

Estos fatales desaciertos, tanto de parte del propietario como de parte de los gobiernos, nos han traído al lamentable estado en que hoy nos hallamos; casi todos marchamos por el mismo camino; y si hubo alguno que procuró remediar estos males con loables esfuerzos, no pudo llevarlo á cabo por causas que no son de este lugar.

Hoy que se tocan los resultados debe ponerse pronto remedio, estimulando á las empresas canalizadoras, favoreciendo la asociacion para que estas obras sean posibles, y por fin procurando que reaparezca un arbolado que tan útil y productivo es.

Los inmensos graneros de España, la Mancha y Castilla pueden no carecer de aguas de regadíos canalizando el Tajo, Guadiana y Duero con sus muchos afluentes.

Estas obras, en apariencia colosales, son fáciles atendida la topografía de sus fértiles cuencas, y solo se necesita para llevarlas á cabo hacer comprender á los pueblos sus intereses y asociarlos ó promover por la misma asociacion empresas, que lloven á cabo estas obras, pudiéndose conseguir que lo hagan sin subvenciones.

Así se aumentaria la produccion de una manera prodigiosa; las rentas del Estado subirian proporcionalmente al aumento de riqueza, y se evitarian esas duras alternativas que sufre nuestra agricultura como consecuencia de las prolongadas sequias que algunas veces se experimentan.

Fijense nuestros gobiernos en estas consideraciones; procuren por cuantos medios legales estén á su alcance, fomentar la canalizacion; conduzcan á los pueblos hacia su fomento, inicien reformas tan necesarias como la canalizacion y el aumento de arbolado, verán de ese modo aumentarse la produccion; y por tanto los recursos del Erario.

Hace tiempo dimos cuenta de haberse creado en el Casino de Alicante unas conferencias científico-literarias, para lo cual se habian formado diferentes secciones: hoy nos traen los periódicos de aquella localidad el siguiente anuncio:

## CASINO DE ALICANTE.

## CONFERENCIAS CIENTÍFICO-LITERARIAS.

Programa del concurso á los premios que adjudicará esta Sociedad en el corriente año de 1868.

Habiéndose creado en el Casino de Alicante las Conferencias científico-literarias, que tan ventajosos resultados están ofreciendo á la ilustracion en general (y muy particularmente de la juventud del pais), la junta de gobierno ha querido estender su pensamiento hasta donde les permitieran los recursos de la sociedad. Haciendo un esfuerzo ha decidido ofrecer un estímulo al estudio por medio de premios que se concederán en público certámen bajo las siguientes bases:

## PRIMER PREMIO.

A la mejor memoria escrita en castellano sobre el tema siguiente:

*Historia y juicio crítico de los principales tratados de comercio de España con las demás naciones, desde la dominacion de la casa de Austria hasta nuestros dias, y la influencia que han ejercido en el desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio.*

## SEGUNDO PREMIO.

A la mejor oda.—A la Paz.

El primer premio consistirá en 400 escudos en dinero, título de socio honorario del Casino y cien ejemplares impresos de la obra premiada.

Habrà un accésit de 100 escudos, título de socio honorario y cien ejemplares impresos de la obra.

El segundo premio consistirá en una lira de plata valor de 200 escudos, título de socio honorario del Casino y cien ejemplares impresos de la oda. Se adjudicará tambien un accésit, que se reducirá á una pluma de plata; título de socio honorario y cien ejemplares de la oda.

Si á juicio del jurado ninguna de las obras presentadas fueran dignas de premiarse, no se adjudicarán los premios.

Las obras habrán de remitirse á la Secretaría del Casino antes del 30 de noviembre del año actual. Acompañará á cada una un pliego cerrado en que conste la firma y residencia del autor y que esté señalado en el sobre con un lema adoptado por cada uno y escrito al principio de su obra, para distinguirla de las demás. Declarados los premios se abrirán solemnemente los pliegos correspondientes á las obras premiadas, inutilizándose los demás en la junta en que se haga la adjudicacion.

Los señores de la comision de las conferencias que componen el jurado y cuyos nombres se espresan á continuacion no podrán aspirar á los premios.

Señor D. Mariano Die Pescetto.—Abogado de los tribunales y juez de 1.ª instancia de Alicante.

Doctor D. Rafael Chamorro.—Catedrático del instituto provincial de 2.ª enseñanza.

D. Mariano Sanchez Almonacid.—Catedrático de literatura del instituto provincial.

D. Enrique Jimenez.—Abogado de los tribunales y catedrático del instituto.

Doctor D. Manuel Senante.—Abogado director de instituto y catedrático director del retórica.

D. Ramon Campos.—Abogado de los tribunales.

D. José Bueno.—Abogado y catedrático de historia del Instituto provincial.

D. Bonifacio Amorós.—Abogado de los tribunales,

D. Francisco Estrada.

D. José Poveda.—Abogado de los tribunales y catedrático de economia política del Instituto provincial.

D. José Mirete y Aranda.—Abogado de los tribunales.

D. José Carlos Bellido.

Alicante 6 de mayo de 1868.—El Presidente, E. Maisonnave.—El Secretario, Eduardo de Oarrichena.

Dice «La Unidad»:

«El último discurso improvisado por el señor D. Antonio Gonzalez, nuestro distinguido cura párroco, en accion de gracias á la Providencia que permite el riego de nuestros campos, merece le consideremos como una oracion sublime llena de be-



llezas, en donde la inteligencia y el sentimiento despiertan en el corazón los mas delicados afectos.

La improvisacion del señor Gonzalez conmovió el auditorio de tal modo que el fervor bañado en llanto llenaba los espacios del templo cristiano, ofreciendo la contemplacion de uno de esos actos en que la humanidad olvidada del mundo se consagra espontáneamente á su Criador."

**GACETILLA.**

**DEFUNCION.** Con sentimiento participamos la temprana defuncion de la señora doña Amalia Alvarez de Toledo de Castro, ocurrida en Madrid el 6 del corriente. Acompañamos á su apreciable esposo y á sus hermanas en el dolor que les ha ocasionado la pérdida que acaban de experimentar.

**AGUACERO.** Ayer después de las doce descargó uno en nuestra ciudad, sino de los mayores conocidos, poco menos: con este motivo nuestras calles se encharcaron atrozmente, quedando algunos sitios, entre ellos San Pedro, enteramente intransitables por causa de no poder dar paso las alcantarillas á toda el agua que cayó.

**VARIEDADES.**

**AL CABALLERO PARTICULAR.**

En la apreciable revista, correspondiente al domingo veintiseis del mes pasado, con sumo placer he visto que tu opinion modificas respecto á los vaticinios que hiciste, sobre la *diosa* á quien hoy *tributo* rindo. Voo, tambien, que comozon signtes por beber del *tinto* que producez un *majuelo*, el que, segun imagino, tiene movida la *yema*; pero lo que no me explica, por mas que á la mente doy tortura por conseguirlo, es que, sin antecedentes sobre mi fé de bautismo, me saques á colacion el cuento del lio Paliño. Mas como no tengo canas, ni llevo el pelo postizo, ni me falta ningun diente, ni padezco reumatismo, ni me acomete la gota, no me doy por aludido; que conservando cabales mis potencias y sentidos, y el rigor de mi carácter, y mi humor siempre festivo, aunque tú me llames viejo me importa cuatro cominos. Verdad es que una docena he tenido ya de hijos, y que ahora, como sabes, á ser abuelo principio; pero esta circunstancia no justifica tu dicho faltándome cuatro años para cumplir medio siglo, y encontrándome, *Deo gratias*, como dejo referido. Lo que claramente prueba, y negarlo fuera vicio aqui donde me conocen, es que un precepto divino observé cumplidamente. Contestado ya tu escrito lo que hace referencia

á mi edad, con tu permiso voy á ocuparme de nuevo de la *planta* que dá el *vino*. Que en la *viña del Señor* hay trabajos unidos diceis, á lo que contesto: que segun ciertos indicios que por doquier se presentan, me temo, querido amigo, sean muchos los llamados y pocos los escogidos. Por si así sucede, pienso, obrando con recto juicio, ser haragan en la *poda* y en la *majenca* lo mismo; porque seria muy duro, después de sudar el quilo trabajando sin provecho, ver desfrutar los *racimos* á los que á tales *jaenas* nunca hubieron asistido. Si al hacerse la *vendimia* la equidad sirve de tipo, y solo *pisan* las *uvas* los que tengan los *pies* limpios, y no se adultera el *mosto*, y se espantan los *mosquitos*, de seguro, en el *trastiego* trabajaré con ahinco; y si al abrir la *bodega* se arma la de Dios es Cristo, porqué arrebatarlos, Francho, querian nuestro *Vellocino*, para tales *argonáutas* será un gigante Airainno, aunque perezca en la lucha, tu consecuente

Pepillo.

**¡LOS CALVOS!**

Artículo humorístico.

¡Los calvos! Ved aquí, lectores, una materia difícil de tratar. Con todo, me dirá cualquiera que por su dificultad no es una cuestion de esas que se llaman *de pelos*: sin embargo, ya comprendereis, amados míos, que al meterme en el *campo de los calvos*, me hallo sin querer en *terreno resbaladizo*; iten, con la desventaja de no poder en el andar con *pies de plomo*, pues séhla muy fácil *lastimar* algunas individualidades. Tengo por consiguiente que hablar sobre los calvos muy por encima y sobre todo algo de *corrida*. Mas con todo ved que no hay aqui que reparar en *pelillos*: así como la pluma y *pelillos* á la mar.

Venid á mi alrededor, vosotros los de cabeza lisa y pelada; que voy á defenderos á voz en cuello; y aunque no vengais haré lo mismo, no fuese que al veros juntos dijese que vuestra reunion era una *calaverada*.

Tomó vuestro causa en el terreno de la razon, que en el de la fuerza vosotros la defenderiais mejor que nadie, á *repelones*.

Nadie podrá figurarse los inconvenientes del pelo, y las ventajas de las calvas.

Los calvos, en el hecho de serlo, reúnen juventud, valor, limpieza, sencillez y comodidad, alegria y sobre todo talento. ¿Eh, qué tal?

¡Cuántos, si llegan á comprenderme, se arrancafan hasta el último cabello! Y no harán mal pues es un medio de soltar el *pelo de la dehesa*:

Antes de demostrar con orden y hasta apoyado en la historia, lo arriba dicho, debemos contestar á una pregunta que nos está haciendo la lógica de los lectores.

Hemos dicho que defendemos á los calvos: á esto se nos dirá ¿de quien?

¿Quién los ataca? Nada mas natural. A esto contestamos, que en general todo el mundo. —Veamos. Se quita el sombrero al calvo mas *precioso* y exclamamos: ¿Qué *calaveras*!

Luego en particular vienen los poetas. Ya se vé, como gente de cabeza poblada y amigos de llevar melenas, han visto en los calvos sus antagonistas. Esto les ha inducido á permitirse contra ellos algunas *salidas* de tono propiamente. A buen seguro que no hubieran tenido esas *salidas* en los versos, á tener en la cabeza algunas *entradas*.

Otros enemigos en campaña; los barberos. Estos son parte interesada. El generalizar las calvas es quitarles sus bienes raíces; es despojarlos del dominio útil que tienen sobre nuestras cabezas.

De seguro que si hubieran tenido mis intentos, se lanzan á mi vivienda navaja en mano, y me arman tal alboroto, que aquello parecerá un congreso. Digo congreso, pues me querrán *abrir cortes* en el acto.

Pero esto no quiere decir que tengan razon ni que *abren* aqui con seso. ¡Ca! Para hallar entre los barberos una cabeza llena de seso, hay que buscarla entre muchas *vacías*.

Ya hemos descubierto los enemigos; seguros estamos ya, que no se les hará caso pues hay parcialidad en los unos é interés, en los otros.

Ahora entra de lleno la historia; vemos con ella los inconvenientes de las melenas.

Los elocuentes puños de Sanson debian su fuerza á la *cabellera* del atleta. ¿Y qué pasó? Lo que era de temer: su fuerza estaba al alcance de un esquilador. La famosa Dalila haciéndose marquesa de Esquilache—lo rapó como un recluta, y *padios* fuerza se perdió nuestro hombre.—A ser calvo y tener en la calva la fuerza, ¿quién puede con él?

Viene luego Absalon hijo de David; que huyendo á caballo de sus perseguidores, se le enredaron las melenas en la rama de un árbol, que do colgado y lo atravesaron de una lanzada: á tener la dicha de ser calvo, no lo pescan.

He aqui los inconvenientes del pelo; pasemos (que ya es hora) á las ventajas de la calva.

Como ya hemos dicho, los calvos, reúnen juventud, valor, limpieza, comodidad, sencillez, alegria y talento. Vamos á probarlos con método.

Para probar que una persona es de edad se dice: «ya peina canas;» hasta entonces no se la da de baja entre los jóvenes. De un calvo nadie dirá esto sin faltar á la verdad.

En cuanto á valor; ó mejor dicho aqui, serenidad y prudencia, nadie podrá negárselas.

Para un calvo no son nada las escenas *espeluznantes*, hé aqui su serenidad. En cuanto á prudencia nadie mejor que ellos evita los lances *perluados*.

De limpieza no hablemos; su cabeza es un espejo; sin marco se entiende pues solo tienen la *luna*.

Comodidad y sencillez. Tocante á la primera el calvo no tiene que atormentarse para la moda de los rizos: el va peinado siempre.

El tiempo que otros malgastan en el tocador, puede un calvo aprovecharlo, aunque solo sea riéndose de

ellos. El hallazgo de un peine para aquel es una *pulga* que le lanza la casualidad, pero tambien de ella puede reirse.

Hé aqui su comodidad y su sencillez.

Aun sobre la última podemos añadir que para retratar un pintor á un calvo con todos sus *pelos* y señales, tiene ya medio camino vencido.

Vamos ahora á la alegria.

Tanto me gusta el pelo, que el hombre tiene un verdadero placer cuando consigne *«echar una cana al aire»*.

¿Pues, qué gozo no ha de acompañar á un calvo cuando las ha echado todas?

¿Qué diremos en cuanto al talento?

No hay calvo que no lo tenga; pruebas cantan.

La frente segun la frenologia es el signo del talento.

A un tonto se le dice que no tiene dos dedos de frente.—¿Quién motejará á un calvo con tamaño disparate? La cabeza de un calvo todo es frente. Por decirle á un calvo que marche de frente es ponerlo en confusion; es decirle; vete por donde quieras; pues su cabeza mira á los cuatro vientos.

Un calvo podrá obrar *descabelladamente*, podrá tener muchas cosas que no vengan á pelo; pero nadie le tachará de obtuso. Siempre convendrán todos en que es una cabeza *despejada*. ¿Quién ha visto que un calvo tenga *pelo de tonto*?

Otra prueba. En sentido figurado, á la ciencia se la personifica con la luz. De aqui que de un sábio se diga, «es hombre de muchas luces.»

¿Qué se dice de un calvo? Que tiene la luna en su cabeza.

¿A quién, pues, de estos sujetos se le supone mas ciencia; mas luz? Seguramente que al calvo; pues todas las luces juntas (incluyendo las de los coches, serenos y demás vehículos) nada suponen junto al astro plateado de la noche.

Recarguemos el cuadro.

Al que estudia con exceso se le dice: «te quedarás calvo de tanto estudiar.» Hé aqui cómo conformé entra la ciencia en una cabeza, desaparece de ella el pelo. Por consiguiente el saber y el *cabello* están reñidos.

¿Quién ha visto á un burro calvo? Hasta las mujeres calvas son descaídas. Cuando un hombre se encuentra con una sin pelo en la cabeza, suele esclamar con cierta malicia: «Ésta es la ocasion!»

Creo que he dicho lo bastante para que vosotros, los de cabeza pelada podais envejeceros. Creedme: si alguien os aconseja que lleveis pelo anónimo, despreciable, y ostentad la calva. Quien tal os diga no os quiere bien: trata de echaros una *peluca*.

En la historia podeis ver vuestros grandes modelos. Ahí teneis á Ciceron, Julio César, Alejandro, etc. etc. y en fin al apóstol S. Pedro.

El que deteste á los calvos, en la puerta del cielo me lo dirá,

Con que basta con lo dicho, calvos, venerables; me declaro vuestro paladin, y guay del que os tocase á un solo *cabello*.

Mi mayor gusto será morir entre vosotros; esto me dará las apariencias de un redentor, pues habré muerto en un *calvario*.—S. Elias.

(Eco de Gerona.)



MISCELANEA.

TEATROS.

Para el de Castro-Urdiales, y con el fin de dar funciones lírico-dramáticas durante los meses de julio y agosto, han sido contratados los conocidos artistas, señoras Ribas y Corro, y señores Fernandez (barítono) y García (director de orquesta). Por el nombre de los anteriores se puede desde luego felicitar á los que acudirá á aquellas playas á buscar el fresco.

Segun una carta de la Habana, fecha 11 de abril, el actor D. José Valero debia dejar la isla de Cuba, embarcándose con su compañía en el primer vapor que zarpara para Veracruz.

Los 21 individuos que fueron aprehendidos en Torre Vieja por contrabandistas de sal, reducidos á prision, han sido indultados por real orden de 30 del pasado de la pena personal que por insolvencia estaban sufriendo.

El gacetillero del «Eco de Cartagena» se dirige al Caballero particular en la siguiente composición que nuestro colega ha publicado.

Ha leído con gusto y gozo las revistas domingueras

que das en La Paz, buen mozo, y te digo sin rebozo que me han gustado de veras.

Mas juro por Belcebú que siento que hagas el bú con tu proceder anónimo, pues no debes usar pseudónimo el que escribe como tú.

Que pongas tu nombre espero y creo será complaciente, y en lo de gacetillero seré tu amigo sincero hasta la pared de enfrente

En la iglesia de Nuestra Señora de Paris se ha verificado recientemente la solemne inauguración del nuevo órgano, uno de los mas considerables de Europa, y el mas completo bajo el punto de vista de la composición armónica. Contiene ochenta y seis juegos, movidos por ciento diez registros, distribuidos en cinco teclados para las manos y uno para los pies: posee veintidos pedales de combinación y cerca de seis mil tubos, de los cuales los mayores tienen treinta y dos pies de longitud; la extensión musical es de diez octavas, es decir, el límite extremo de los sonidos perceptibles.

Con motivo del centenario del príncipe Humberto, el arzobispo de Turin ha mandado exponer la sagrada sábana que envolvió el cuerpo de Jesucristo en el sepulcro, la cual, des-

pués de pertenecer por mucho tiempo á la casa de Chatillon de Francia, ha pasado á ser propiedad de la casa de Saboya. Esta preciosa reliquia no se habia expuesto á las miradas del público desde el año 1842 en que se verificó el matrimonio del rey Victor Manuel. No se la pone de manifiesto sino de cien en cien años, y como cosa extraordinaria al verificarse el enlace de los reyes.

Segun escriben le Eche el martes tuvo efecto en la iglesia parroquial de Santa Maria de aquella villa, un bautizo notable por la gran solemnidad desplegada en la ceremonia. Se bautizó una niña del señor conde de Luna, siendo padrinos los señores duques de Uceda. Con este motivo asistió al templo una numerosísima y brillante concurrencia siendo coronada la fiesta de la mejor manera posible, esto es, con actos de caridad y distribuyéndose por los padres de la recién nacida, abundantes limosnas á los pobres de las tres parroquias de la localidad, al convento de monjas, al hospital, á la beneficencia, á los presos de la cárcel y á cuantas asociaciones benéficas existen en aquella población.

La campaña de cuadros mimico-plásticos se halla trabajando en el teatro de Alcoy.

Un labrador de un pueblo de Casti-

lla fué un dia á la feria de Salamanca en compañía de su mujer.

Su hija le habia hecho muchos encargos, entre ellos que trajera azúcar, café, aceite, velas, etc.

A eso de las nueve de la noche nuestro hombre, cansado de ir y venir llegó á la posada enganchó las mulas al carro, y se volvió satisfecho.

Durante el camino, pensaba:

—Creo que no me he olvidado de nada: el azúcar ahí va; el café, el aceite, las velas, todo está aquí. Ahora no dirán que no tengo memoria. Sin embargo, me parece que todavía me falta otra cosa, y no recuerdo...

Llega á su casa, descarga todas sus compras, y al ir á entrar ve á su hija que le sale al encuentro.

—¿Trae V. todo lo que le encargué? le preguntó.

—Todo, todo; aquí lo tienes, hija mia.

—Pero, ¿y mi madre exclama toda sobresaltada?

—¡Ah, diablo! contesta el labrador; ya decía yo que me habia olvidado de algo. Se me ha quedado en Salamanca.

A la capital de Aragon han llegado unos extranjeros, que exhiben por dos reales la mujer mas hermosa del mundo (palabras textuales).

No creo que hagan negocio aunque sea circasiana, para mujeres hermosas ningún país como España.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

TEMPERATURA.

Día 7.	Reaumur	Centigrado
A las 7 de la m.	00,0	0,0
— 12 del día	15,5	19,9
— 5 de la n.	16,6	20,7

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—S. Gregorio Nacianceno, S. y la Traslacion de San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.

Jubileo.—Esta hoy en la iglesia de San Agustín.

Cultos.—Al toque de oraciones se celebrará hoy los ejercicios del mes de María ó sea las Flores de Mayo, en el templo de Nra. Sra. de la Merced. Los dias festivos tendrán lugar á las 5 de la tarde y habrá sermón. Todos los dias á las 9 se celebrará misa.

—A las 1 y media de la tarde se verificarán los mismos ejercicios en el espacioso templo de S. Agustín, predicando hoy D. Emilio Lucerga sobre la Anunciacion.

BOLETIN MERCANTIL.

Precios del dia 8.

Trigo del país.	de 76	486	rs. f.
Id. manchego.	de »	á »	id.
Id. extranjero.	de 70	476	id.
Id. andaluz.	de »	á »	id.
Cebada.	de 31	342	id.
Maiz.	de »	á »	id.

Cambios del dia 8.

Madrid.	1/2 año.
Barcelona.	par.
Valencia.	id.
Alicante.	id. + 1/4 dño.
Cartagena.	1/4 año.
Sevilla.	1/2 año.
Málaga.	1/2 año.

Cádiz.	1/2 año.
Lorca.	3/4 año.
Orihuela.	1/2 año.
Paris.	8 div. 5,23
Marsella.	8 div. 5,24
Londres.	90 div. 50,25

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 7.

FONDOS PUBLICOS.		Ulpre.
3 por 100 consolidado.		34,05
Idem á fin del mes.		34,00
Idem á fin del próximo.		00,00
3 por 100 diferido al contado.		32,60
Idem á fin de mes.		00,00
Amortizable de 1.ª clase.		37,50
Idem de 2.ª idem.		17,15
Benda del personal.		25,15
Billetes hipotecarios.		192,75

CORREOS.

Cartagena, primero	10 30 m.	5 » t.
Idem, segundo	2 30 t.	10 45 m.
Madrid y Valencia	11 45 m.	1 45 m.
Lorca, Almería y Granada.	1 » t.	12 30 t.
Orihuela y Alicante.	1 » n.	4 » t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

Puerto de Cartagena.—Vapores.

Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Au-

drés Pedreño. Andalucía, Estremadura, Valencia, Cantabria y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el Sr. Bicerri, sobrino.

ANUNCIOS.

MINAS.

Se vende media acción de las 16 de que se compone la sociedad de la fábrica de alum. situada en la villa de Maderro y denominada Paríma G. Co. ception.

Iguualmente se venden otras partes de la San Sebastian que ha servido también para la fabricación de alum y en el mismo paraje que la anterior.

Dirigirse á D. Antonio Rebollo, calle del Contraste, núm. 7, Almería. d-4

NOBRIZAS.

Una joven de 22 años, viuda, leche de un mes, con buenos informes: se dará razon en la imprenta de este periódico. 10-8

Petróleo.

Precios en depósito en Alicante.

En cajas, á 43 rs. por lata de peso de 32 libras castellanas netas.

En barriles, á 27 rs. por arroba castellana.

Por partidas importantes, á precios convencionales.

Importado directamente de América por los señores Leach, Giró y compañía, calle de la Princesa, número 16, Alicante. 20-16

HALLAZGO.

La persona que haya echado de menos un cubierto de plata, en la admi-

nistracion de este periódico se le dirá en poder de quien se halla, si paga este anuncio 3

ALMONEDAS.

Se hace de todos los muebles y efectos en los bajos de la fonda de Patron, la entrada por la parte interior de dicha fonda. 25

PERDIDA.

El dia seis, de 6 á 7, desde la calle de Santa Catalina á Santa Isabel, Capuchinas, calle del mismo nombre, calle de Aljibes, calle de la Acquia á salir por el portillo de San Antonio hasta la torre de la Marquesa, volviendo por el mismo sitio, calle de Ordoña, Capuchinas y calle del Porcel, se ha perdido un reloj de oro, repetición, con armas. Al que lo entregue en la portería del señor marqués del Campillo, se le agradecerá y se le dará un buen hallazgo.

Biblioteca Universal.

Publicacion diaria destinada á reproducir las obras mas notables del ingenio humano. Precio de suscripcion en toda España llevada á domicilio 8 rs. mensuales y 22 el trimestre.

Se suscribe en Murcia, en la Comision de Almazan.

GALERIA HUMORISTICA DE GIL BLAS

Del Suizo á la Suiza

Viaje de placer... hasta cierto punto,

POR EUSEBIO BLASCO.

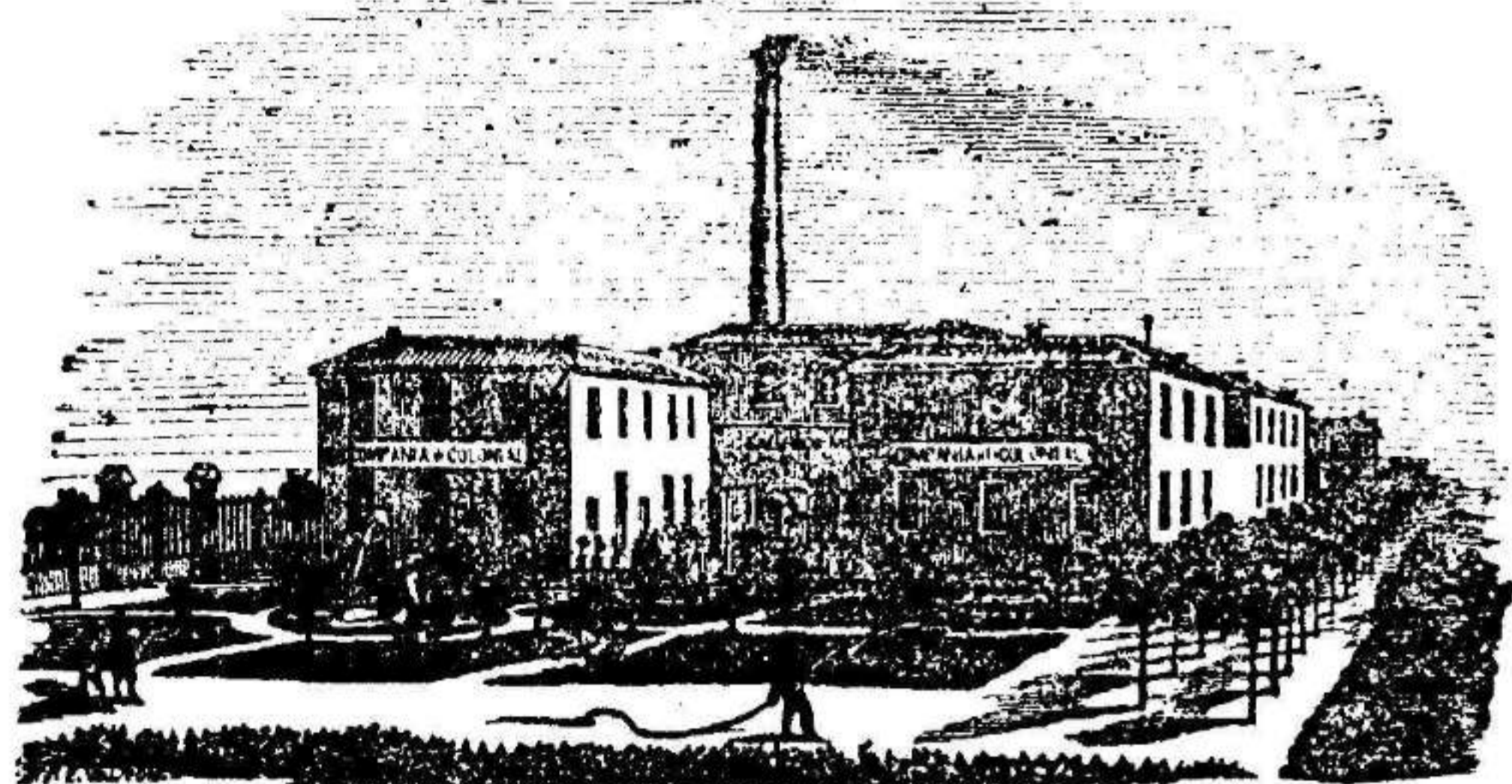
Se halla de venta á 4 rs. en la Comision de Almazan.



# CHOCOLATES.

Fábrica modelo de la compañía Colonial,

PROVEEDORA DE SS. MM. Y OTROS SOBERANOS.  
PREMIADA CON DIEZ MEDALLAS.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES DE MADRID (clases primitivas) á 5, 6, 7, reales libra hasta 16.

CHOCOLATES PENINSULARES (clases nuevas), á 5, 6, 7, 8, 10 y 18 reales libra, unos y otros chocolates con canela ó sin ella.

CHOCOLATES ATEMPERANTES, á 10 y 12 reales libra.  
CHOCOLATES DE PARIS CON VAINILLA, á 11 y 18 reales libra.

PASTILLAS Y BOMBONES, á 12 y 20 reales libra, y en cajitas á varios precios.

Depósito general y oficinas, calle Mayor, 18 y 20.  
SUCURSAL, MONTERA, 8.

También se encuentra en ambos Establecimientos un abundante surtido de TES y CAFES

Para las condiciones de venta y pedidos, dirigirse al **DEPOSITO GENERAL.**

Nota. Remitiéndose una libranza sobre Madrid de 100 reales lo menos, se manda un cajoncito por via de ensayo.—Los portes son á cargo del comitente.



95-10

## REMEDIUM UNIVERSALIS -- UNGUENTO HOLLOWAY.

Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por los facultativos mas célebres de la época. Conocido con unánime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

El Unguento Holloway es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su causa y la forma en que se presentan. Los gobiernos lo conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos mas acreditados lo emplean para sus clientes, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el público, convencido por la experiencia de la eficacia curativa de este Unguento, no vé á buscar otros remedios para curar sus dolencias cutáneas.

Los dolores reumáticos, las heridas, las llagas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas así como los dolores reumáticos son curados infaliblemente por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composición solo entran las yerbas y los bálsamos mas sabios, sabiamente combinados y sin mezcla de sustancias ajenas que pueda ser nociva al uso. A las complejiones mas débiles, y á los que se han dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirugía no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su accion, mas seguro en sus resultados, ni mas inocente en sus efectos que el Unguento Holloway. De la reunion de todas estas ventajas le viene la gran reputacion que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad pareceria fabulosa si la señaláramos aquí. Este consumo se aumenta de dia en dia, y los pedidos que su inventor, el Profesor Holloway, recibe diariamente de todos los países del mundo atestiguan que la experiencia justifica la fama que al medicamento ha adquirido.

El Unguento Holloway es eficazísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Ballos.	Enfermedades de las articulaciones.	Quemaduras.
Calambres.	Artritis escorbútica.	Acumalisms.
Callos.	Fistulas.	Supuraciones pútridas.
Cánceros.	Friedad ó falta de calor en las extremidades.	Tifia.
Cortaduras.		Úlceras en la boca.
Enfermedades del hígado.		

Este Unguento es elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, S. Juan, N. York, Madrid, L. A. y N. Orleans.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Uzurra Barrio Nuevo, s. m. 11, y Sr. Berrojo Garmena, Calle Mayor, número 17.

En las provincias en todas las principales Boticas y Droguerías.  
En España los precios al por menor son los siguientes:  
Cada bote conteniendo una onza de Unguento... 1 Real.  
... tres onzas... 3 Reales.  
... seis onzas... 6 Reales.  
... diez onzas... 10 Reales.

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia en las principales farmacias.—Cartagena, D. Serafino Gimenez de Marquez.—Valencia, Domingo.—Lorca, Isaura.—Almería, Carras-cosa.—Alicante, Soler y Estruch.—Antequera, Palma y Checa.

### Sistema métrico.

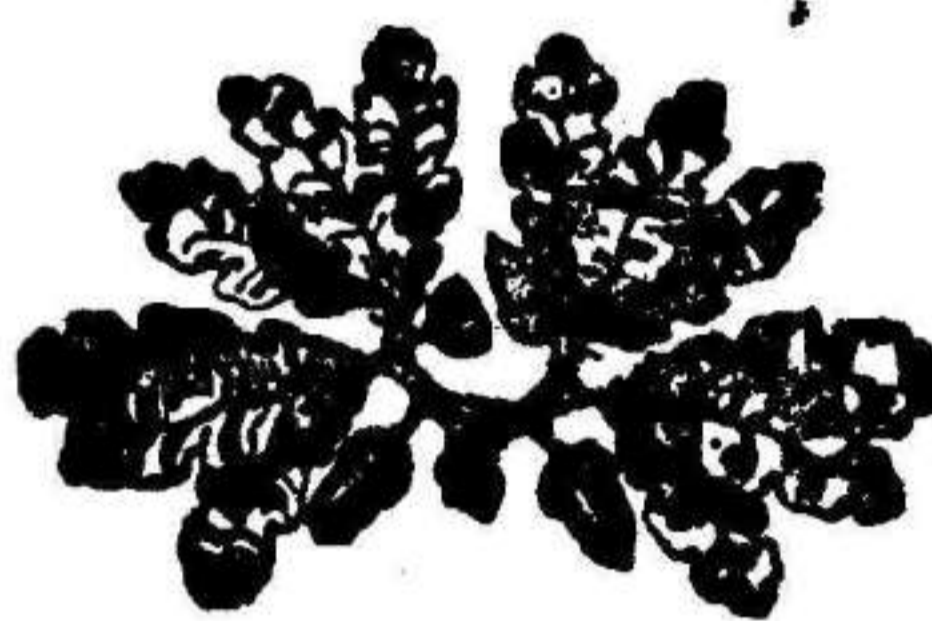
versá, por D. Bernardino Sanchez Vidal.  
Se hallan de venta á 4 reales en casa del autor, calle de Montijo, 21, y en la imprenta de este periódico.

TABLAS DE REDUCCION

de las pesas y medidas legales de Murcia, á las métrico-decimales y vice-versa.

## Aceite de bellotas,

PARA EL CABELLO.  
(Privilegiado.)  
L. DE BREA Y MORENO,  
Inventor, y proveedor de sus altezas reales los serenísimos señores infantes de España.  
Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas



y farmacéuticos, para ocultar las canas hacer salir el pelo, contener su caída dar el lustre y salud al enfermizo. Oira como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.  
Se vende á 7 rs. frasco en la comision de Almazan.

En la comision de Almazan Zoco, 5, se halla lo siguiente:  
**MÉTODOS**  
para el estudio de los idiomas francés é italiano,  
en tomos separados que se venden sueltos.

**MANUAL DEL JARDINERO**  
**JESUS A LOS SIERVOS DE MARIA.**

**METODO DE DECLAMACION.**  
**ROMANCIERO ESPAÑOL**  
coleccion completa en un tomo de lujo y en romances sueltos.

**MESAS REVUELTAS PARA ESCUELAS.**  
**MAPAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL.**

**ABECEDARIOS DE SORDOS-MUDOS.**

**ANECDOTAS y cuentos militares,**  
se venden á 4 rs. en la comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5.

**CANTARES**  
por D. JUAN ORTEGA GIRONES.  
Se venden á 4 rs. ejemplar en la comision de Almazan y libreria de Molina

Director y editor responsable,  
DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.  
MURCIA: 1868.  
Imp. de La Paz, calle de Zoco, 5.

## MAPA DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Se vende á 3 rs. en la Comision de Almazan, Zoco, 5.

## A los dueños de casas y empapeladores.

En la comision de Almazan se han recibido dos completos muestrarios de papeles pintados para vestir habitaciones, procedentes de la fábrica madrileña *La Moderna*, encargándose al mismo tiempo de servir los pedidos con las mayores ventajas posibles.